

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo relativo al límite máximo de gasto no financiero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2027**
- ▶ **Acuerdo por el que se aprueba la contratación del servicio de aula matinal para 1.650 colegios públicos andaluces**
- ▶ **Decreto por el que se modifica la RPT de la Consejería de Educación y se amplía en 150 plazas la plantilla de Personal Técnico de Integración Social**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza la contratación del servicio de limpieza en los centros educativos de la provincia de Málaga**
- ▶ **Acuerdo por el que se prorroga el servicio de soporte de los centros de procesos de datos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) por 36 meses**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza la contratación de los servicios de alimentación del Hospital Universitario Poniente de Almería**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza una transferencia de créditos para renovar el equipamiento informático de la Junta de Andalucía**
- ▶ **Decreto por el que se crea la Comisión de Coordinación del Empleo Público de Andalucía y se regula su régimen de funcionamiento**
- ▶ **Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 22 de julio de 2026**
- ▶ **Acuerdo por el que el centro del Ifapa en Moguer (Huelva) realizará los ensayos de identificación varietal de la fresa para toda España**
- ▶ **Nombramientos**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

El Consejo de Gobierno acuerda un límite de gasto para 2027 coherente con las reglas fiscales

La Junta cumple y lo remite al CPFF pese a que el Gobierno central no comunicó ni las reglas ni los recursos del sistema de financiación

El Consejo de Gobierno ha aprobado el límite máximo de gasto no financiero de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de cumplir con la obligación establecida en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, mientras no se disponga de la información necesaria para calcular el techo de gasto correspondiente al ejercicio 2027.

En cumplimiento de la normativa vigente, las comunidades autónomas deben remitir al Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) antes del 1 de agosto la información relativa a su límite máximo de gasto no financiero algo que volverá a cumplirse en el caso de Andalucía de cara al ejercicio de 2027.

La determinación del techo de gasto para 2027 debe ser coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto y los recursos del sistema de financiación autonómica que correspondan a Andalucía. Sin embargo, el Gobierno de España no ha aprobado todavía los objetivos de déficit y deuda para las comunidades autónomas ni ha comunicado las entregas a cuenta del sistema de financiación, la liquidación correspondiente al ejercicio 2025 o el importe de distintas transferencias procedentes de la Administración General del Estado.

La falta de esta información resulta especialmente relevante, porque las entregas a cuenta representan aproximadamente tres cuartas partes de los ingresos que integran el presupuesto de Andalucía, por lo que constituyen un elemento esencial para determinar con precisión el límite de gasto del próximo ejercicio.

Además, la ausencia de unos Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio impide disponer de un marco financiero cierto para las comunidades autónomas, dificultando la planificación de los recursos destinados a la prestación de los servicios públicos esenciales. A ello se suma el problema de infrafinanciación que arrastra Andalucía desde hace años como consecuencia de un sistema de financiación autonómica obsoleto e injusto para la comunidad andaluza.

Así, Andalucía continúa recibiendo menos financiación por habitante ajustado que la media de las comunidades de régimen común, una situación que la Junta de Andalucía



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

viene reclamando que se corrija para garantizar la igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos fundamentales.

A pesar de esta situación, la Junta de Andalucía mantiene su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación de estabilidad presupuestaria. El límite de gasto definitivo para 2027 se ajustará una vez que el Estado comunique los datos necesarios y apruebe el objetivo individual de estabilidad presupuestaria que corresponda a Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

Aprobada la contratación del servicio de aula matinal para 1.650 colegios públicos andaluces

La medida, con 27,5 millones de euros de presupuesto, beneficiará a más de 116.000 alumnos y facilitará la conciliación de las familias

El Consejo de Gobierno ha autorizado el gasto relativo a la contratación, por parte de la Agencia Pública Andaluza de Educación, del servicio de aula matinal en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación por un importe total de 27,5 millones de euros.

Para la adjudicación de este contrato, que se realizará mediante procedimiento abierto, se contratará el servicio de aula matinal de un total de 1.650 centros escolares de Infantil y Primaria en todas las provincias de Andalucía. El número aproximado de escolares que serán usuarios de este servicio el próximo curso será de unos 116.200 y la cifra estimada de monitores y monitoras para atender a este alumnado es de 4.376.

El plazo de ejecución del contrato es de dos años (24 meses), si bien podrá ser prorrogado hasta un máximo de otros 24 meses más, por lo que el importe estimado del contrato, incluyendo posibles prórrogas, es de 68,8 millones euros. Con objeto de facilitar el acceso a la contratación de un mayor número de pequeñas y medianas empresas, la licitación se dividirá en un total de 36 lotes.

El servicio público de aula matinal se prestará de lunes a viernes, en horario de 7:30 horas hasta el inicio de la jornada lectiva. Este recurso coincidirá con el calendario escolar autorizado por la correspondiente delegación territorial de Educación, el cual contempla un total de 178 días lectivos por curso escolar.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

La Junta amplía en 150 las plazas de Personal Técnico de Integración Social para el curso 26-27

Mejorarán la atención del alumnado con necesidades especiales en centros públicos docentes, contando ahora con 3.900 profesionales

El Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo (RPT) de la Administración de la Junta de Andalucía de la Consejería de Educación para crear 150 nuevas plazas de Personal Técnico de Integración Social (PTIS) para los centros educativos públicos de Andalucía.

El objetivo de esta medida es mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales reforzando la estructura estable de los colegios e institutos de la red pública. Estas 150 plazas, con una inversión que supera los 5,5 millones de euros, se suman a las 3.750 PTIS que han ejercido su labor durante el curso 2025-26, para totalizar el próximo curso 3.900, de las que 1.603 (41%) corresponden a plazas dependientes de Función Pública.

En los últimos cinco cursos se han incorporado al sistema educativo 613 PTIS de Función Pública, en un incremento global de estos profesionales especialistas que supera el 65% desde 2018, cuando el sistema contaba con 2.353 de estos especialistas. Los nuevos profesionales se adscribirán a los distintos equipos de Orientación Educativa para atender al alumnado de necesidades educativas especiales.

El Personal Técnico de Integración Social tiene como funciones atender, bajo la supervisión del profesorado especialista o equipo técnico, la realización de actividades de ocio y tiempo libre de estos alumnos, colaborar en la vigilancia de recreos y clases o instruir y atender en conductas sociales, comportamientos de autoalimentación y hábitos de higiene y aseo personal, entre otros. Como requisitos académicos, se exige la titulación de Técnico Superior de Formación Profesional en Integración Social.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

La Junta destina 14,2 millones para la limpieza de los centros educativos de la provincia de Málaga

El Consejo de Gobierno autoriza la contratación de este servicio desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2027

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto relativo a la contratación por la Delegación Territorial en Málaga del servicio de limpieza destinado a los centros docentes de la provincia malagueña para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2026 y el 31 de octubre de 2027.

De esta forma, la Junta de Andalucía destinará 14,2 millones de euros para la contratación de este servicio, que permitirá que las instalaciones educativas se mantengan en perfectas condiciones de limpieza para el ejercicio de la función docente durante el tiempo señalado en el pliego de condiciones.

Para la adjudicación del contrato se utilizará el procedimiento abierto con tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación que atienda a la mejor calidad-precio de conformidad con la normativa. Además, se ha dividido en trece lotes para facilitar el acceso a la contratación pública a un mayor número de empresas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

La Junta autoriza la prórroga del soporte de los centros de procesos de datos del SAS por 44,8 M€

El contrato garantiza el funcionamiento y la evolución tecnológica de las infraestructuras de los sistemas de información sanitaria

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto relativo a la prórroga del contrato de los servicios de soporte para la gestión de los centros de procesos de datos centrales del Servicio Andaluz de Salud (SAS), dependiente de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, por un importe total de 44.795.507 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

Esta contratación resulta esencial para garantizar el funcionamiento de las infraestructuras tecnológicas que sustentan los principales sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud y asegurar la continuidad de los servicios digitales utilizados diariamente por profesionales sanitarios, oficinas de farmacia y ciudadanía.

Entre estos sistemas se encuentran la plataforma Diraya, eje de la historia clínica electrónica en Andalucía, así como otras aplicaciones corporativas de uso generalizado, como los sistemas de dispensación farmacéutica, citación, Siglo o ClicSalud, cuyo correcto funcionamiento requiere de servicios especializados de soporte, mantenimiento y evolución tecnológica.

El contrato del que se autoriza su prórroga fue formalizado en agosto de 2024 y contemplaba la posibilidad de extender su vigencia durante un periodo adicional de 36 meses. La continuidad de este servicio permitirá mantener la disponibilidad, seguridad y evolución de las infraestructuras que soportan la actividad asistencial y los servicios digitales del sistema sanitario andaluz.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

Autorizada la contratación de los servicios de alimentación del Hospital de Poniente, en Almería

El contrato, de 11,2 millones de euros, garantiza la alimentación de pacientes y el servicio de restauración para profesionales y usuarios

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto relativo a la contratación mixta de los servicios de alimentación para pacientes y personal autorizado, así como la concesión de los servicios de cafetería y máquinas expendedoras de bebidas y alimentos del Hospital Universitario Poniente, en Almería, por un importe total de 11.213.363 euros.

El contrato, con un plazo de ejecución de 60 meses, permitirá garantizar la continuidad de unos servicios esenciales para el funcionamiento diario del Hospital Universitario Poniente y la adecuada atención tanto de los pacientes ingresados como de los profesionales y usuarios del centro almeriense.

En concreto, la contratación incluye la prestación del servicio de alimentación a los pacientes hospitalizados, cubriendo las diferentes ingestas asociadas a su estancia, así como el servicio de manutención para el personal de guardia y para aquellos profesionales que realizan continuidad asistencial, facilitando que puedan permanecer en el hospital durante toda su jornada cuando las necesidades asistenciales así lo requieren.

Asimismo, contempla la concesión del servicio de cafetería y la explotación de las máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, con el objetivo de ofrecer a pacientes, familiares, profesionales y personas usuarias un servicio de restauración accesible sin necesidad de abandonar las instalaciones hospitalarias.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

La Junta aprueba destinar 8,5 millones a renovar su equipamiento informático y el de Justicia

Los fondos permitirán la adquisición de nuevos equipos TIC para avanzar en la transformación digital de los servicios públicos

El Consejo de Gobierno ha aprobado una transferencia de crédito por importe de 8,5 millones de euros destinada a la Agencia Digital de Andalucía (ADA), organismo adscrito a la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública; para reforzar el equipamiento tecnológico de la Junta de Andalucía mediante la adquisición de nuevos equipos informáticos para el personal de la Administración de Justicia y de la Administración General.

Esta inversión permitirá seguir impulsando la modernización tecnológica de la Junta de Andalucía, garantizando que los empleados públicos dispongan de herramientas más avanzadas, seguras y eficientes para el desempeño de su trabajo y para ofrecer una atención de mayor calidad a la ciudadanía.

Del total de la inversión, 7 millones de euros se destinarán a la adquisición de equipos TIC para el personal de la Administración de Justicia, inmersa en un proceso de transformación tras la puesta en marcha de los nuevos tribunales de instancia en cumplimiento de la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia. Un proceso que ha asumido la Junta de Andalucía en solitario, ya que la norma carece de memoria económica, y que ha supuesto la implantación de un nuevo modelo organizativo en los 85 partidos judiciales andaluces en un tiempo récord.

Por otro lado, los 1,5 millones restantes permitirán renovar el equipamiento destinado al personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, que afronta su mayor transformación con la incorporación de la inteligencia artificial a los procesos administrativos con el objetivo de hacerlos más eficientes y ahorrar burocracia a los ciudadanos.

La actuación será ejecutada por la ADA, en el marco de sus competencias para la planificación y gestión de las infraestructuras tecnológicas de la Junta de Andalucía. Con la medida, el Gobierno andaluz continúa reforzando su estrategia de transformación digital de la administración, impulsando la renovación de los medios tecnológicos como un elemento esencial para incrementar la eficiencia de los servicios públicos, mejorar las condiciones de trabajo de los empleados públicos, avanzar hacia una administración plenamente digital y facilitar las gestiones a los ciudadanos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

De esta forma, la inversión permitirá dotar a los empleados públicos de nuevos equipos adaptados a las necesidades actuales, favoreciendo un entorno de trabajo más seguro, moderno y preparado para afrontar los retos de la administración digital y de un nuevo ecosistema de trabajo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

El Consejo de Gobierno aprueba la creación de la Comisión de Coordinación del Empleo Público

Compuesta por diferentes administraciones y recogida en la Ley de Función Pública, es un órgano técnico de consulta y asesoramiento

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se crea y regula la Comisión de Coordinación del Empleo Público de Andalucía, un órgano técnico colegiado que reforzará la coordinación entre las distintas administraciones públicas andaluzas en materia de empleo público y recursos humanos.

La creación de esta comisión da cumplimiento al mandato previsto en la Ley de la Función Pública de Andalucía y responde al objetivo del Gobierno andaluz de avanzar hacia un modelo de administración más coordinado, eficiente y capaz de afrontar los nuevos retos de la gestión pública desde la colaboración institucional.

La creciente complejidad del sector público andaluz, la diversidad de administraciones implicadas y la necesidad de compartir criterios en ámbitos estratégicos hacen necesaria la existencia de un órgano estable de coordinación que permita mejorar la planificación de los recursos humanos y favorecer una gestión homogénea del empleo público en Andalucía.

Así, la Comisión se configura como un órgano técnico colegiado de consulta, asesoramiento y participación administrativa, adscrito a la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, cuya finalidad será coordinar las políticas de empleo público entre las administraciones de Andalucía.

Entre sus principales funciones figura la elaboración de estudios e informes sobre la situación del empleo público en Andalucía; el análisis de proyectos normativos, planes y programas relacionados con la función pública; la formulación de criterios comunes y homogeneización de actuaciones en materias como la carrera profesional, evaluación del desempeño o la movilidad interadministrativa y cooperación entre administraciones; así como la definición de necesidades de los sistemas de información que permitan disponer de un mejor conocimiento de los recursos humanos y facilitar la toma de decisiones.

Asimismo, promocionará la cooperación y asistencia técnica entre administraciones, especialmente para apoyar a aquellas con menor capacidad organizativa en ámbitos como los procesos selectivos, la implantación de la carrera profesional horizontal o los



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

sistemas objetivos de evaluación del desempeño. Otro de sus objetivos será promover actuaciones que garanticen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público, así como incorporar la perspectiva de género en los estudios, informes y propuestas que elabore.

La comisión, que deberá constituirse en el plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor del decreto, estará presidida por la persona titular de la consejería competente en Administración Pública y contará con representación de las principales áreas con competencias en recursos humanos de la Junta de Andalucía, incluyendo Educación, Salud, Justicia, Hacienda, Administración Local y el sector público instrumental. Además, incorporará a cuatro representantes de la Administración Local, designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), y a cuatro representantes de las universidades públicas andaluzas, designados por la Comisión del Sistema Público Universitario, reforzando así su carácter de órgano de coordinación entre todas las administraciones públicas andaluzas.

De igual modo, podrá crear grupos de trabajo especializados para abordar materias concretas y contará con la colaboración del personal técnico de las distintas administraciones, favoreciendo el intercambio de conocimiento y la puesta en común de buenas prácticas.

Con esta iniciativa, el Gobierno andaluz dota al sistema público de un instrumento permanente para mejorar la coordinación de las políticas de personal, facilitar una planificación estratégica de los recursos humanos y promover actuaciones comunes que redunden en una administración más eficaz, moderna y preparada para responder a las necesidades de la ciudadanía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

Finalizada las obras de acondicionamiento y mejora de la EDAR de Ugíjar, en Granada

Los embalses de Andalucía se encuentran al 79,43% de su capacidad con 9.471 hm³ de agua tras perder 225 hm³ (-1,89%)

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la finalización de las obras de acondicionamiento y mejora de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Ugíjar, en la provincia de Granada. Los fondos destinados por la Junta de Andalucía para la ejecución de esta obra hidráulica superan los 977.000 euros.

El objetivo de esta actuación era, por un lado, implantar un proceso biológico que incrementara el rendimiento de la EDAR, garantizando en todo momento la calidad del vertido; y, por otro lado, diseñar un sistema que ayudara a eliminar malos olores. Por tanto, el impulso de esta obra responde a la petición de una población que cuenta ahora con unas instalaciones más modernas que las construidas en 2005, capaces de tratar 310 metros cúbicos al día y dar servicio a alrededor de 1.300 habitantes.

Entre otras medidas, el proyecto ha conllevado la implantación de una doble línea de contactores biológicos rotativos en línea; y la instalación de un sistema eléctrico y de telecontrol para el correcto funcionamiento de las nuevas instalaciones. Además, se ha implementado en la EDAR una cubierta de lagunas anaerobias con un sistema de ventilación programado para evitar que los gases se dirijan a la población.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la situación hídrica de Andalucía, cuyos embalses se encuentran al 79,43% de su capacidad total de almacenamiento (11.924 hm³) tras perder 225 hm³ (-1,89%). Así, los embalses acumulan actualmente 9.471 hm³ de agua en todas sus presas, dato que supone contar con 3.084 hm³ más que en la misma fecha de 2025; y con 4.112 hm³ más que la media de la última década.

Atendiendo a las diferentes demarcaciones hidrográficas, en la del Guadalquivir se observa una bajada de 168 hm³ (-2,09%), dejando a la cuenca al 78,91% de su capacidad con 6.341 hm³. Sin embargo, este registro supone un aumento de 2.143 hm³ respecto a la misma semana del 2025; y de 2.919 hm³ en comparación con el promedio de los últimos diez años.

En el caso de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, el total almacenado asciende a 848 hm³, que suponen el 74,13% de su capacidad total de embalse y una pérdida de 14



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

hm³ (-1,22%) respecto a la semana pasada. Por el contrario, estos recursos superan en 223 hm³ la cantidad de agua acumulada en la misma semana del año pasado; y en comparación con la media de la década, hay 301 hm³ más.

En la demarcación Guadalete-Barbate, por su parte, se observa una bajada de 22 hm³ (-1,35%) en el agua almacenada, que queda en un total de 1.355 hm³ (83,18%). Este dato supera en 545 hm³ el registro de la misma semana de 2025; y es mayor que el promedio de los últimos diez años en 621 hm³.

Por último, la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza acumula 927 hm³, que suponen el 83,14% de su capacidad y representan una bajada de 21 hm³ (-1,88%) en siete días. Respecto a la misma semana del año pasado, la demarcación cuenta ahora con 173 hm³ más de agua; y respecto a la media de los últimos ocho años, los recursos actuales son superiores en 281 hm³.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

El Ifapa realizará los ensayos de identificación varietal de la fresa en España hasta 2029

La finca experimental 'El Cebollar', en Moguer, designada para esta labor por el Gobierno central por su ubicación, medios y experiencia

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la designación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa) como el organismo encargado de realizar los ensayos de identificación varietal de fresa en España hasta 2029.

Esta colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, responsable en la materia a nivel nacional, y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de la que depende Ifapa, permite optimizar recursos públicos y poner la tarea de identificación de variedades en manos de los científicos y técnicos que mejor conocen el cultivo. Además, esta cooperación institucional incide también en el máximo aprovechamiento de la infraestructura de vanguardia existente en Andalucía, región líder en producción de fresa en Europa.

En este sentido, el Ministerio ha encomendado la realización de estos ensayos a la finca experimental 'El Cebollar' del centro Ifapa de Huelva, ubicada en Moguer; y próximamente se firmará un convenio para fijar los detalles de este trabajo conjunto previsto inicialmente para cuatro años con posibilidad de prórroga. En base al acuerdo, el Ifapa se comprometerá a disponer del personal, el material y los recursos necesarios para realizar los exámenes técnicos de las variedades; a realizar trabajos de campo y mantener las colecciones de referencia y variedades de ensayo; y a elaborar los informes correspondientes con los datos, resultados, análisis y conclusiones. Asimismo, el centro de Moguer se encargará también de custodiar el material vegetal que se le proporcione, limitando su uso a la realización de los exámenes técnicos.

Por su parte, el Ministerio financiará los gastos derivados de las actuaciones encomendadas al Ifapa, destinando un montante total superior a 400.000 euros para el período 2026-2029. Las previsiones apuntan a que estos fondos permitirán realizar cerca de 340 informes de distinción, homogeneidad y estabilidad; y unos 160 análisis de marcadores moleculares.

La elección de la finca experimental 'El Cebollar' para esta tarea de índole nacional se basa en que dispone de los medios humanos y materiales necesarios, su ubicación agroclimática es adecuada para la realización de los exámenes técnicos y cuenta con



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

experiencia acreditada en la materia. Este tipo de colaboración entre el Ifapa y el Gobierno central se remonta a diciembre de 2018, momento en que se firma un primer convenio dotado con algo más de 108.000 euros. Posteriormente, esta relación institucional se prorrogó en 2021 por otros cuatro años asignándose de nuevo el mismo importe.

La realización de estos ensayos de identificación resulta indispensable para certificar que una nueva variedad de fresa sea homogénea, estable y realmente distinta a las reconocidas anteriormente. Sólo si se cumplen estas condiciones, la variedad puede registrarse oficialmente.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JULIO DE 2026

El Consejo de Gobierno nombra a los ocho delegados provinciales de la Junta de Andalucía

El Gobierno andaluz aprueba además otros once nombramientos en las consejerías, entre ellos la de la nueva directora gerente del SAS

El Consejo de Gobierno ha aprobado los nombramientos de los ocho delegados provinciales de la Junta de Andalucía. En este sentido, Francisco Góngora Cara ha sido nombrado delegado de la Junta de Andalucía en Almería; Mercedes Colombo Roquette en Cádiz; Adolfo Molina Rascón en Córdoba; Antonio Jesús Granados García en Granada; Berta Sofía Centeno García en Huelva; Erik Domínguez Guerola en Jaén; Patricia Navarro Pérez en Málaga y Ricardo Sánchez Antúnez en Sevilla. En paralelo, Francisco Javier Ros Rodríguez ha sido nombrado subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar.

Además, el Consejo de Gobierno también ha aprobado diez nombramientos en cinco consejerías de la Junta de Andalucía, tras la conformación del Gobierno andaluz tras las elecciones al Parlamento de Andalucía del 17 de mayo de 2026. Así, entre otros nombramientos, destaca el de María de los Ángeles García Rescalvo como nueva directora gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), dependiente de la Vicepresidencia primera y Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias; donde también ha sido nombrado Antonio Luis Cansino Osuna como director general de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.

En la Vicepresidencia primera y Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias también ha sido nombrado Sergio Romero Jiménez como director general de Consumo. Por otro lado, se han producido tres nombramientos en la Vicepresidencia segunda y Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local; uno en la Vicepresidencia tercera y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; dos en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y uno en la de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

NOMBRAMIENTOS POR CONSEJERÍAS

Vicepresidencia primera y Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

- **Delegado del Gobierno en Almería:** Francisco Góngora Cara
- **Delegada del Gobierno en Cádiz:** Mercedes Colombo Roquette



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- **Delegado del Gobierno en Córdoba:** Adolfo Molina Rascón
- **Delegado del Gobierno en Granada:** Antonio Jesús Granados García
- **Delegada del Gobierno en Huelva:** Berta Sofía Centeno García
- **Delegado del Gobierno en Jaén:** Erik Domínguez Guerola
- **Delegada del Gobierno en Málaga:** Patricia Navarro Pérez
- **Delegado del Gobierno en Sevilla:** Ricardo Sánchez Antúnez
- **Subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar:** Francisco Javier Ros Rodríguez
- **Director general de Consumo:** Sergio Romero Jiménez
- **Directora gerente del Servicio Andaluz de Salud:** María de los Ángeles García Rescalvo
- **Director general de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud:** Antonio Luis Cansino Osuna

Vicepresidencia segunda y Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local

- **Secretario general para el Turismo:** Manuel Alejandro Lara León
- **Secretaria general de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración:** María José Cañizares Castellanos
- **Secretaria general de Administración Local:** Cristina Alejandra Jiménez Jiménez

Vicepresidencia tercera y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

- **Interventora general de la Junta de Andalucía:** Sofía Rull Rodríguez

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

- **Secretaria general de Aguas:** María Luisa López Cánovas
- **Secretaria general de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía:** Ana Delgado Morgado

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

- **Secretaria general de Empresa y Trabajo Autónomo:** Cristina Amador Naranjo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

RESEÑAS BIOGRÁFICAS

- Vicepresidencia primera y Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Francisco Góngora Cara. Delegado del Gobierno en Almería

Nacido en El Ejido (Almería) en 1970, es abogado y técnico urbanista. Licenciado en Derecho, cuenta con un Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio por la Universidad San Pablo-CEU. Su vinculación con la política comenzó en 1999, cuando fue elegido concejal del Ayuntamiento de El Ejido. Desde entonces ha desempeñado distintas responsabilidades de gobierno, participando en la gestión de áreas estratégicas para el desarrollo del municipio y adquiriendo una amplia experiencia en administración local. En 2011 fue elegido alcalde de El Ejido, cargo que ha desempeñado durante sucesivos mandatos, liderando la acción de gobierno municipal y promoviendo iniciativas orientadas al crecimiento económico, la mejora de los servicios públicos, la modernización de las infraestructuras y el fortalecimiento de la calidad de vida de los vecinos. Su gestión ha estado marcada por la apuesta por la estabilidad institucional, la sostenibilidad, la innovación y el apoyo a los sectores productivos que constituyen la base de la economía local, con especial atención a la agricultura intensiva, la industria auxiliar y el comercio. Ha representado a El Ejido en diferentes foros e instituciones de ámbito provincial, autonómico y nacional, participando en iniciativas relacionadas con el municipalismo, la ordenación del territorio y el desarrollo sostenible. Su experiencia combina el conocimiento técnico del ámbito jurídico y urbanístico con una dilatada dedicación a la gestión pública y al gobierno local. Es vicepresidente V de la FAMP y presidente del Consejo de Alcaldes del PP de Almería, así como presidente del PP de El Ejido.

Mercedes Colombo Roquette. Delegada del Gobierno en Cádiz

Nacida en Cádiz (1965), es graduada social, con formación en Alta Dirección de Instituciones Sociales por la Fundación San Telmo y empleada de Unicaja en excedencia. Ha sido delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio histórico desde febrero de 2019 hasta su nombramiento en 2022 como delegada del Gobierno en Cádiz. Fue vicepresidenta primera de la Diputación Provincial de Cádiz entre 2011 y 2015 y presidenta del Partido Popular de la ciudad de Cádiz. Igualmente, ostentó el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cádiz entre 1995 y 2019, instaurando la primera concejalía de la Mujer en un consistorio de España, además de crear la Fundación de la Mujer y el programa 'Alerta 24 horas'. Está casada y tiene dos hijos.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Adolfo Molina Rascón. Delegado del Gobierno en Córdoba

Nacido en Cabra (Córdoba) en 1975, es técnico especialista superior en Protocolo y Relaciones Institucionales por la Escuela Internacional de Protocolo. Ha sido teniente de alcalde delegado de Presidencia y Comunicación en el Ayuntamiento de Cabra (2011) y delegado de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Córdoba (2011). En 2012 concurrió por primera vez en la candidatura del Partido Popular a las elecciones del Parlamento de Andalucía donde ha sido diputado por Córdoba en la IX, X, XI y XII legislaturas. En el Parlamento de Andalucía ha sido presidente de la Comisión de Control de la RTVA en la IX y X Legislatura y presidente de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en la XI Legislatura. Forma parte también del Consejo de Comunidades Andaluzas. Afiliado al Partido Popular desde 1994. Ha sido presidente local del Partido Popular de Cabra entre 2005 y 2017, en 2010 entró en el Comité Ejecutivo del PP Andaluz como secretario de participación ciudadana. Entre 2012 y 2017 fue secretario general provincial del Partido Popular de Córdoba y desde 2017 es presidente provincial del Partido Popular de Córdoba. En 2022 fue nombrado delegado provincial en Córdoba.

Antonio Jesús Granados García. Delegado del Gobierno en Granada

Nacido en Granada en 1971, es licenciado en Derecho. Máster en Derecho Deportivo por la Universidad de Valencia, y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada. Desde 2019 ocupaba el cargo de Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Granada. Ha sido concejal del Ayuntamiento de Granada entre 2011 y 2019, siendo portavoz adjunto del Grupo Popular; diputado provincial en la Diputación de Granada entre 2003 y 2011 y también ha sido miembro del Patronato Fundación CajaGranada, Memoria de Andalucía. Consejero Delegado de GEGSA entre el 2011 y 2015. Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Universidad de Granada y del Consejo de Administración de Cetursa y Emuvisa, entre el 2011 y 2015. Miembro del Consejo de administración de Visogsa entre el 2000 y 2011. Fue Jefe de Gabinete en la Subdelegación del Gobierno de Granada desde el año 2000 al 2003 y funcionario eventual de Empleo en la Diputación provincial de Granada entre 1996 y 2000. Desde 2022 es delegado del Gobierno en Granada.

Berta Sofía Centeno García. Delegada del Gobierno en Huelva

Nacida en Sevilla (1970), es licenciada en Filología Inglesa y cuenta con cursos de Doctorado. Profesora asociada en la Universidad de Huelva, ha sido administrativa en el Patronato Municipal de Cultura y en la Fundación Cultura Festival Cine Iberoamericano de Huelva, donde también ha sido secretaria general. En 2015 fue elegida concejal del Ayuntamiento de Huelva y en 2020 directora gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva. En 2022 fue elegida parlamentaria



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

por Huelva, elección que también repitió en las elecciones del pasado mes de mayo de 2026. Su trayectoria pública ha estado relacionada con la actividad parlamentaria y la gestión política, enfocando su labor política a las áreas de infancia, políticas sociales, desarrollo rural, articulación territorial y medios públicos. Su experiencia se asienta en el trabajo continuo y polivalente en comisiones que abarcan desde el área social hasta sectores económicos y administrativos. Ha ejercido funciones de presidencia, vicepresidencia, secretaría y vocal en diferentes órganos, lo que le ha aportado una visión transversal de las necesidades institucionales y sociales de Andalucía.

Erik Domínguez Guerola. Delegado del Gobierno en Jaén

Nacido en Motrico (Guipúzcoa) en 1983, está casado y con dos hijos, es diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad de Jaén y Graduado social colegiado. Además, es experto en liderazgo y management político por la Universidad Cardenal Cisneros. Ha sido empleado en asesoría jurídica, fiscal, laboral y contable desde 2008 a 2018. Teniente de alcalde de Guarromán (Jaén) gestionó la concejalía de Economía, Hacienda y Empleo. Actualmente es el presidente provincial del PP de Jaén y fue elegido diputado en el Parlamento de Andalucía en representación de la provincia de Jaén, donde ha estado desde 2019.

Patricia Navarro Pérez. Delegada del Gobierno en Málaga

Nacida en Málaga en 1979. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología y EMMBA en Dirección de empresas. Empleada de banca en excedencia. Ha sido concejal en el Ayuntamiento de Málaga y senadora entre 2008 y 2015. Actualmente, desde 2015 y hasta su entrada en el gobierno andaluz, era parlamentaria andaluza por Málaga. En 2022 fue número dos de la lista del Partido Popular por Málaga. Fue presidenta regional de Nuevas Generaciones de Andalucía en 2006, además de Vicesecretaria General Electoral y de Organización en el PP andaluz. En mayo de 2017 es nombrada secretaria general del PP de Málaga y desde octubre de 2022 es presidenta del Partido Popular de Málaga. Desde 2019 ocupaba ya el cargo de delegada del Gobierno en Málaga.

Ricardo Sánchez Antúnez. Delegado del Gobierno en Sevilla

Nacido en Mairena del Alcor (Sevilla) en 1968. Licenciado en Ciencias Químicas, especialidad Industrial, por la Universidad de Sevilla. Cursó un Máster en Medio Ambiente y Gestión del Agua en la Escuela de Negocios de Andalucía (ESNA) y durante doce años se ha dedicado a labores de investigación en laboratorios asociados al desarrollo de revestimientos industriales. Posteriormente y hasta 2011 ejerció la representación de especialidades químicas de compañías internacionales en Andalucía, realizando el Programa para la Internacionalización de la PYME a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI). Alcalde de Mairena del Alcor desde 2011, ha ocupado



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

una Vicepresidencia de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). Desde 2019 ocupaba ya el cargo de Delegado del Gobierno en Sevilla.

Francisco Javier Ros Rodríguez. Subdelegado del Gobierno en el Campo de Gibraltar

Nacido en Algeciras (Cádiz) en 1974, es tiene el Grado de Magisterio en Educación Física y de Educación Infantil por la Universidad de Cádiz. Fue docente en los colegios María Auxiliadora, Ntra. Sra. de los Milagros y Los Pinos de la ciudad algecireña, siendo además monitor de fútbol base entrenando a varios equipos de Algeciras. Ha sido teniente de alcalde del Ayuntamiento de Algeciras y delegado de Deportes, Contratación, Protección Civil y Bomberos, Movilidad Urbana y Juventud. Igualmente ha sido diputado provincial en la Diputación de Cádiz. Está casado y es padre de dos hijos.

Sergio Romero Jiménez. Director general de Consumo

Nacido en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en 1979, es diplomado en turismo por la Universidad de Sevilla y técnico superior en gestión comercial y marketing. Está casado y es padre de tres hijos. Estudió turismo en la Universidad de Sevilla y tras obtener su diplomatura accedió al título de técnico superior en Gestión Comercial y Marketing. Desde la finalización de sus estudios, y hasta 2011, trabajó en la empresa privada. En 2011 se incorporó a Ciudadanos y fue nombrado técnico en las delegaciones de Juventud, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. En 2015 fue elegido diputado por Cádiz al Parlamento de Andalucía, donde fue secretario y portavoz del Grupo Parlamentario. En la XI Legislatura fue vicepresidente tercero del Parlamento. En 2022 fue nombrado coordinador provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz, cargo que ha desempeñado hasta ahora.

María de los Ángeles García Rescalvo. Directora gerente del Servicio Andaluz de Salud

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada y especialista en Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor, cuenta con más de 25 años de trayectoria asistencial, docente, investigadora y de gestión en el sistema sanitario de Andalucía. Inició su trayectoria profesional como médica interna residente en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y, desde 2001, ejerció como facultativa especialista de área en el Hospital de Motril. Entre 2011 y 2014 desarrolló su actividad asistencial en el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil.

En marzo de 2014 asumió la Dirección de la Unidad de Gestión Clínica de Anestesia y Reanimación y del Bloque Quirúrgico del Hospital de Motril, responsabilidad que desempeñó hasta enero de 2019. Posteriormente, fue nombrada subdirectora médica



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de Planificación Quirúrgica y responsable de la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada. Desde diciembre de 2019 ha ejercido como directora gerente del complejo hospitalario.

Posee un máster experto en Gestión Sanitaria por la Escuela Andaluza de Salud Pública, formación en Alta Dirección de Instituciones Sanitarias por San Telmo Business School y el máster MINDS en Gestión de la Innovación de IDIVAL. Su trayectoria incluye también una amplia actividad docente e investigadora en los ámbitos de la anestesiología, la reanimación, el tratamiento del dolor, la seguridad del paciente y la gestión clínica. Ha participado como investigadora responsable en distintos estudios sobre dolor crónico y neuropático y es autora de diversas publicaciones científicas.

Desde 2011 es evaluadora externa de centros sin dolor de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y, desde 2021, preside la Agrupación Territorial de Andalucía de la Sociedad Española de Directivos de la Salud. También ha participado en la elaboración y actualización del Mapa de Competencias del especialista en Anestesiología y Reanimación del sistema sanitario andaluz y pertenece a diferentes sociedades científicas vinculadas a la anestesiología y al tratamiento del dolor.

A lo largo de su trayectoria ha recibido diversos reconocimientos por su contribución a la innovación y a la gestión sanitaria, entre ellos el Premio Sanitarias en la categoría de Gestión y Dirección y el Premio Personalidades 2025 de la Fundación Andaluza del Dolor, concedido por su contribución al impulso y desarrollo del Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor.

Antonio Luis Cansino Osuna. Director general de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud

Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Málaga, es especialista en Medicina Familiar y Comunitaria vía MIR y máster universitario en Administración Sanitaria por la Escuela Nacional de Sanidad (Instituto de Salud Carlos III) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en el Servicio Andaluz de Salud, donde ha desempeñado responsabilidades asistenciales y directivas en distintos niveles del sistema sanitario.

Desde enero de 2022 ha ejercido como director gerente del Hospital Universitario Costa del Sol, etapa en la que ha liderado la integración de la antigua Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol en el Servicio Andaluz de Salud, la consolidación del centro como hospital universitario, el desarrollo de nuevas prestaciones asistenciales, el impulso de la investigación biomédica y la culminación de la ampliación del hospital y de su cartera de servicios.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Con anterioridad, fue director gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada entre 2020 y 2021, donde asumió la dirección de la organización durante la pandemia por Covid-19, coordinando la respuesta asistencial y garantizando la continuidad de la atención sanitaria. También ha ocupado la gerencia del Área de Gestión Sanitaria Málaga Este-Axarquía, además de desempeñar distintos puestos de responsabilidad como director de Unidad de Gestión Clínica, subdirector médico, director del Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias y coordinador de este mismo dispositivo.

En el ámbito académico, es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Málaga, licenciado en Medicina y Cirugía por la misma universidad y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Completa su formación con un Diploma de Experto Universitario en Dirección Estratégica de Profesionales Sanitarios y un Máster Universitario en Administración Sanitaria. Asimismo, ha desarrollado una amplia actividad docente como instructor en programas de soporte vital y atención al traumatizado, profesor asociado de lavante y colaborador del programa de doctorado en Farmacología y Terapéutica de la Universidad de Málaga.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- Vicepresidencia segunda y Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local

Manuel Alejandro Lara León. Secretario general para el Turismo

MBA en Administración y Dirección de Empresas con máster en Marketing y Comunicación y Turismo Digital, tiene una trayectoria de cerca de 25 años vinculada al sector turístico. En los últimos tres años, ha desempeñado el cargo de director para España y Portugal de Granicus-Simpleview, una de las principales compañías tecnológicas del mundo especializadas en la gestión y promoción de destinos turísticos, desde donde ha liderado procesos de transformación digital e innovación para administraciones públicas y destinos turísticos. Con anterioridad, desarrolló durante dos décadas su carrera profesional en Turismo Costa del Sol, ocupando distintos puestos directivos relacionados con la tecnología, la promoción, el marketing y la transformación digital, hasta ocupar la Gerencia de Marketing.

María José Cañizares Castellanos. Secretaria general de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración

Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y funcionaria de carrera del Cuerpo Superior Jurídico de Letrados de la Administración de Justicia desde 1998, cuenta con una dilatada trayectoria en la Administración de Justicia. Hasta su nombramiento, ejercía como directora del Servicio Común de Tramitación de la Audiencia Provincial de Almería. Anteriormente fue durante doce años secretaria coordinadora provincial de Almería, liderando la implantación de la Oficina Judicial. Su experiencia se extiende también al Ministerio de Justicia y en el ámbito internacional es vicepresidente por España de la Unión Europea de Letrados de la Administración de Justicia desde 2021, siendo miembro de la delegación española desde 2008.

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez. Secretaria general de Administración Local

Nacida en Granada (1966), es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y especialista en gestión pública local, cuenta con una amplia experiencia tanto en la administración como en la política municipal y autonómica. Tras ejercer como abogada y desarrollar funciones técnicas en el ámbito de la administración local, desempeñó responsabilidades como concejal en distintos municipios de la provincia de Granada durante una década, y fue diputada provincial desde 2019 hasta 2022. Posteriormente, formó parte del Parlamento de Andalucía durante la XII Legislatura, donde ocupó la Vicepresidencia Tercera de la Mesa de la Cámara.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- **Vicepresidencia tercera y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

Sofía Rull Rodríguez. Interventora general de la Junta de Andalucía

Nacida en Sevilla (1977), es licenciada en Economía por la Universidad de Sevilla y actualmente cursa grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas por la UNED. Funcionaria de carrera de la Junta de Andalucía desde el año 2008, ha formado parte del Cuerpo de Auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía, del Consejo Económico y Social de España, donde ha sido responsable de personal y también parte del departamento de Asuntos Económicos, así como del Cuerpo de Gestión Administrativa de la Junta en la especialidad de gestión financiera.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

María Luisa López Cánovas. Secretaria general de Aguas

Nacida en Navas de San Juan (Jaén), en 1977, es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada y Máster en Liderazgo y Gestión Pública por la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Comienza su trayectoria profesional en el sector privado para ejercer diversos cargos técnicos en diferentes proyectos de infraestructuras hidráulicas, viarias, ferroviarias y aeroportuarias. Su experiencia profesional en el sector público se inicia en 2007, incorporándose a la extinta Empresa de Gestión Medioambiental (Egmasa), actualmente Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, en la que ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad relacionados con la gestión de Infraestructuras Hidráulicas, en la Dirección de Gestión del Agua y Calidad Ambiental.

Desde abril de 2019 ocupa el puesto de Directora de Gestión del Agua y Calidad Ambiental en Amaya, estando entre sus funciones marcar las directrices en las actividades de la agencia relacionadas con la Planificación, Gestión y Ejecución tanto en materia de Infraestructuras y Gestión del Agua como en materia de Sostenibilidad Ambiental, Calidad Ambiental y Cambio Climático. A esta Dirección está adscrito el Centro Experimental de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA), centro de investigación de referencia en el desarrollo de los sistemas extensivos de depuración de aguas residuales, así como en otros sistemas de tratamiento y reutilización de las aguas residuales.

Ana Delgado Morgado. Secretaria general de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía

Es licenciada en derecho por la Universidad de Sevilla y abogada de profesión. En el ámbito público cuenta con una amplia trayectoria de más de diez años, donde ha desempeñado diversas responsabilidades de gobierno en la Diputación de Huelva y en el Ayuntamiento de Lepe. Actualmente es diputada provincial de Turismo, presidenta de la agencia Destino Huelva, secretaria del grupo de desarrollo rural y pesquero de la costa occidental de Huelva (Guadi-Odiel) y primera teniente alcalde en el Ayuntamiento de Lepe (Huelva), desarrollando su labor en áreas como Presidencia, Gobierno Interior, Comunicación, Transparencia y Servicios Generales.

Su experiencia en la administración local y provincial le ha permitido conocer y liderar áreas como Urbanismo, Turismo, Subvenciones y Fondos Europeos o Recursos Humanos. Esta experiencia acredita una sólida capacidad en la gestión de fondos y proyectos públicos, en la coordinación de equipos, así como en la transformación y mejora de los servicios públicos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Cristina Amador Naranjo. Secretaria general de Empresa y Trabajo Autónomo

Nacida en Sevilla, es ingeniera industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla y funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros Industriales de la Junta de Andalucía desde 2010. Desde agosto de 2022 ocupa el cargo de directora general de Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía. Con anterioridad, desempeñó el puesto de coordinadora de la Unidad Aceleradora de Proyectos, donde realizaba las funciones de impulso y coordinación de los proyectos de inversión estratégica en Andalucía, prestando asistencia y asesoramiento a las entidades promotoras en relación con los procedimientos administrativos necesarios para su desarrollo.

A lo largo de su trayectoria en la Junta de Andalucía ha desarrollado funciones tanto en los servicios centrales como en la administración territorial, desempeñando distintos puestos en la Secretaría General de Industria, Energía y Minas y en la Delegación del Gobierno en Sevilla, entre otros. Asimismo, cuenta con una sólida experiencia en el sector privado, donde ha trabajado en compañías como Persan, Telvent Energía y Medio Ambiente, Focal JM Lab y EADS Construcciones Aeronáuticas, actualmente integrada en Airbus Group.

Ha participado como ponente en numerosos seminarios y jornadas especializadas, y cuenta con formación y experiencia acreditada en materias como la simplificación administrativa, la planificación y gestión de proyectos y la dirección pública.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía